SESION EXTRAORDINARIA Nº 45 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 15 de Noviembre de 2013, siendo las 10:02 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 45 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. ANGEL BOZAN RAMOS actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Suplente Sr. GERÓNIMO MARTINEZ GORMAZ, asiste el Administrador Municipal don MARCELO COFRE ZEPEDA y don ARIEL GÓMEZ MUÑOZ, Secretario General de la Corporación de Educación.

CONCEJALES ASISTENTES:

SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS

TABLA:

I.- TABLA ORDINARIA:

Presentación y Aprobación del Plan Anual De Educación Municipal (PADEM) para el año 2014.

II.- HORA DE INCIDENTES

I.- TABLA ORDINARIA:

Presentación y Aprobación del Plan Anual De Educación Municipal (PADEM) para el año 2014.

El alcalde único punto de la tabla. Tema del PADEM, entrega la palabra al Concejo Municipal. El alcalde aclara que se presenta formalmente el PADEM, y se solicita pronunciamiento de acuerdo al Plan Anual de Educación Municipal, ya presentado hace algún tiempo atrás.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, dice; en cuanto al PADEM presentado en la fecha oportuna, quiero manifestar que al revisar los antecedentes, especialmente en los antecedentes económicos, nos damos cuenta que viene desfinanciado, no viene el financiamiento adecuado, por lo tanto quiero manifestar mi rechazo a esta situación, y esperar que alguna manera la Corporación resuelva como seguir funcionando y se llame a todos los entes, también a trabajar y tratar de resolver de la mejor manera, los problemas que están afectando a la Educación Pública Municipal. Quiere dejar claro su rechazo, por el NO financiamiento del Plan Anual de Educación Municipal.

El alcalde dice, y que habría que decir ante ese?

Don Ariel dice; efectivamente el PADEM requiere del municipio, la transferencia de más de cinco mil millones de pesos que corresponde a monto necesario para, cubrir los gastos de funcionamiento del próximo año que no están cubiertos por la subvención que se proyecta recibir la Corporación de parte del Estado y así mismo para hacerse carga de las deudas de arrastre y eso es lo que origina el desfinanciamiento, no es el financiamiento producto de proyectos o acciones que se hayan compuesto y que sean caras en su ejecución, sino que tiene que ver con el desfinanciamiento por parte del Estado, de parte de la Educación Municipal.

El alcalde dice; estamos presentando un PADEM porque el sistema está quebrado, es un desfinanciamiento educacional, así es, dice don Ariel, porque este PADEM se ajusta a lo mínimo en el fondo, respecto de los gastos básicos para poder asegurar un funcionamiento adecuado, de los establecimientos, pagos de deudas, pagos de remuneración, de tal suerte que, como señalé, este no es un PADEM que establezca la ejecución de determinadas acciones o implementación de determinados lineamientos que sean creación o innovación propia de la Corporación y que esté requiriendo financiamiento para ello, sino que sólo para los gastos básicos y el financiamiento es total, el sistema de educación en Chile, NO financia lo que es la educación de Buin y tampoco alcanza a financiar en general lo que es la educación municipal en el país, así que esta no es una situación particular de la comuna.

El alcalde consulta al Concejo, votamos?, estamos ciaro de lo que puede pasar el próximo año. Comenta el Concejal Romo y Araya que el año pasado también fue rechazado, por los mismos motivos.

Don Ariel dice; que este PADEM fue presentado, y en ningún caso se trató de maquillar, cambiar cifras, porque también nos cuestionamos nosotros, y pensamos si bajamos aquí o allá y hacemos un arreglo para que se apruebe el PADEM..., pero respondiendo también, y lo conversamos con el alcalde, trasparentar la situación, por lo tanto, esta es la situación real, la fotografía, o la proyección hacia el próximo años, partiendo de la fotografía de este año y no estamos ni poniéndole ni quitándole en los gastos, por lo tanto el alcalde tiene esa claridad y entiendo un rechazo de él, si es que se llega a rechazar, no tiene que ver con un rechazo de él, sino que con haber transparentado como corresponde la situación de la Corporación, que es una situación crítica. El alcalde comenta que si hay rechazo, se verá obligado a tomar severas medidas en la educación. Solicita que cada uno opine en este momento decisivo.

El Concejal Romo dice; que concuerda con el colega Calderón, quiero destacar algo en esta mesa, quiero agradecer a don Ariel y Cristian por la actitud, las reuniones fueron bastantes fructíferas, en un ambiente muy grato, y eso se agradece, en un ambiente muy sincero y eso para una verdad, uno trabaja de verdad y comienza a tomar el gusto y a creer en esto y pensar bien en la Comuna, se agradecen estas actitudes, esa disposición para con nosotros, independiente del PADEM, creo que así se trabaja y esa es la actitud de todos. Por el asunto del PADEM, lamentablemente pienso al igual que el Sr. Calderón por un tema de financiamiento.

El Concejal Henriquez dice; agradece s don Ariel y don Cristian, por las reuniones que se tuvieron de trabajo que fueron con franqueza, con toda libertad, yo creo que eso fue muy importante durante el proceso que se trabajó sobre el PADEM, y sobre la misma situación yo voy a rechazarlo porque veo que se encuentra totalmente desfinanciado y una vez que pase el período de elecciones podríamos ir al Ministerio de Educación y hacer entrega de los Establecimientos Educacionales, porque consideramos que los municipios en general del país no están en condición en este momento de poder solventar los gastos que originan la educación, eso no significa que nosotros estemos en contra de la educación, sino que se nos entreguen los recursos correspondientes y necesarios y la subvención que se entregue sea de acuerdo a lo que nosotros hemos visto, por eso que yo me felicito de haber participado en las reuniones de trabajo, porque es primera vez que se ha sido totalmente sincero y abierto en poner todas las dudas que teníamos, enfocarlas a fondo e ir analizando y nos encontramos con esta situación, que es la realidad del sistema educacional en Chile y especialmente en nuestra comuna. Yo estoy en esa posición, y le pido alcalde y que ojalá se tomen las medidas del caso y en los próximos días hagamos lo que hemos venido sosteniendo en su oportunidad y también lo hemos planteado en algunos de los Congreso de Alcaldes y Concejales a nivel general, así que yo creo que podemos hacerlo en el futuro.

El Alcalde dice, yo creo muy pertinente que en este momento de aprobación o rechazo del PADEM que eso como parte del acuerdo, es decir, de devolver la educación, porque si estamos rechazando un PADEM donde su desfinanciamiento es total, creo que es bueno que quede formalmente establecido.

La Concejala Meneses dice; entendiendo poco de la situación, lamento esta situación pero yo voy aprobar lo que usted decida, independiente que acá mis colegas quieran rechazar el PADEM, si usted lo aprueba, yo lo voy aprobar.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, estoy completamente de acuerdo con el Concejal Calderón, sabemos que el PADEM está absolutamente desfinanciado, quiero también agradecer la franqueza de parte de don Ariel y don Cristian, a pesar que pensamos distinto, hemos hecho la tarea, porque sabemos que hay un gran problema en la educación pública, sobre todo en nuestra Corporación, hemos tratado de aportar con ideas que espero en conjunto pongamos solución a esta problemática, agradecer la voluntad, la entrega de información, la actitud, la educación pública nos involucra a todos. Muy productivas las reuniones y faltaron más, porque es un gran problema el que tenemos, si hay que seguir trabajando estamos a disposición.

Dice el alcalde; yo creo que deberíamos pronunciarnos por el PADEM con las consideraciones que se han indicado en el desarrollo de esta reunión, hago hincapié y destaco el punto de devolver la educación al Ministerio de Educación.

Agrega don Cristian, que no puede negar, que desde el punto de vista técnico, hay frustración al rechazo de un PADEM, que a fin de cuentas, más allá de sus consideraciones técnicas, termina siendo rechazado porque no puede ser financiado, ahora, la realidad nuestra, la de Buin y la de muchas comunas sin importar su color político del Gobierno que esté de turno a nivel local y los únicos municipios que pueden atender la educación con eficiencia en Chile, son aquellos que tienen los recursos necesario para transferir desde los municipios a lo que a educación le falta, los municipios atienden a los sectores más vulnerables, siendo que tienen menso posibilidad de transferir fondos del municipio a educación, entonces es un circulo súper y triste, porque e trabajamos con los más pobre, sin embargo y atendidas las circunstancias, más allá como decía, desde el punto de vista de la frustración, más allá de su plan de acción para dar la mejor calidad educativa posible a los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna , termina siendo rechazado, porque no reunimos las condiciones para financiarlo, yo también agradezco la consideración, trato y dialogo establecido con este concejo y me sumo a la tarea que nos queda de aquí para adelante, primero a nivel local, a veces tomar lecciones dolorosas que tiene que ser valientes también, si tenemos que sobrevivir en el sistema estructurado de la manera que está y eventualmente para lo que venga en el futuro, mantener mi postura y seguir defendiendo la educación pública para la sociedad chilena.

Dice el alcalde, se toma votación sobre el PADEM presentado.

Votación

ALCALDE Sr. Ángel Bozán Ramos : rech	aza
SEGUNDA CONCEJALA Sra. Sandra Meneses Tapia : rech	aza
TERCER CONCEJAL Sr. Hernán Henríquez Parrao : rech	aza
CUARTO CONCEJAL Sr. Ramón Calderón Hormazábal : rech	aza
QUINTO CONCEJAL Sr. Miguel Araya Lobos : rech	aza
SEXTO CONCEJAL Sr. Nicolás Romo Contreras : rech	aza

El alcalde indica que el sistema no permite aprobación, por unanimidad del Concejo Municipal de Buin se rechaza PADEM 2014.

El Sr. Alcalde indica que se levanta la Sesión, siendo las 10:17 horas.

GERONMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE MINISTRO DE FE

GMG/dgg